

Junta General Anual, 2011, de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas, UAAU.

Santiago de Compostela, 31 de Enero de 2.012, 9:30 a.m.

Biblioteca del Consello de Cultura del Gobierno de Galicia, plaza del Obradoiro.

---

Asistentes:

Por la Junta Directiva

Presidente: Josep M<sup>a</sup> Vilanova i Claret

Tesorero: Andrés Salazar Leo

Excusan su asistencia, el Vicepresidente y el Secretario.

Actúa como Secretario, José Garitacelaya Lacorzana, Presidente de la Agrupación del Colegio Vasconavarro.

Vocal representante del CSCAE: Luis Corral Juan

Vocales representantes de la Agrupaciones:

Luis Pereiró, Presidente de la Agrupación de Aragón.

Santiago Murillo, Presidente de la Agrupación de Extremadura.

Sebastiá Jornet, presidente de la Agrupación de Cataluña.

Robert Juvé Morillo, Tesorero de la Agrupación de Cataluña.

Susana Jiménez, Secretaria de la Agrupación de Sevilla.

Otros asistentes:

Jordi Ludevid, Presidente del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España.

Patricia Marichalar, por la delegación de A Coruña.

Josep M<sup>a</sup> Llop,

Felix Arranz, codirector de la XI Bienal de Arquitectura y Urbanismo.

---

**Orden del día:**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Anual, celebrada en Valencia, Junio 2010.
- 2.- Informe de Actividades de la Junta Directiva.
- 3.- Estado de cuentas: Liquidaciones 2010 y 2011.
- 4.- Intervención del Presidente del CSCAE, D. Jordi Ludevid i Anglada.
- 5.- Previsión de actividades para el año 2012.
- 6.- Petición de incorporación al Consejo de Europa de Urbanistas.
- 7.- Propuesta y aprobación, si procede, de las cuotas y presupuesto para 2012.
- 8.- Propuesta para el encuentro y Junta Anual, 2012.

---

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta Anual, celebrada en Valencia, Junio 2010.**

Se da lectura al acta de la Junta de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas, celebrada el 4 de Junio de 2010, en Valencia, quedando aprobada la misma por los asistentes.

**2.- Actividades de la junta Directiva, año 2011.**

Desde la anterior Junta Anual, de Junio de 2010, se han celebrado 3 reuniones de la Directiva.

Sevilla, Noviembre, 2010

Valencia, Marzo, 2011

Bilbao, Diciembre, 2011

En ellas se trataron diversos asuntos, a destacar dos. La celebración de la Bienal de Arquitectura y Urbanismo, ya que en esta XI edición, el urbanismo ha tenido por primera vez un papel relevante y la gestión para la firma del Convenio con la Asociación Española de Técnicos Urbanistas, A.E.T.U.

Se ha elaborado el primer BOLETIN propio de la UAAU, que pretende ser el punto de conexión y comunicación con los agrupados, para dar a conocer las actividades de la misma, así como canal de difusión de actividades de las Agrupaciones, hacia otros Colegios y agrupaciones.

El contenido del 1º Boletín, aún a falta de maquetación y diseño gráfico, ha sido el siguiente:

- A) Convenio con la A.E.T.U.
- B) Informes (2) sobre la obligatoriedad del visado de la documentación de contenido urbanístico.
- C) Planes de estudio en Escuelas de arquitectura, su adaptación a Bolonia.
- D) Informe sobre El Cabañal, Valencia.

Tras debatir en el seno de Junta la procedencia o no del posicionamiento de la propia Unión de Urbanistas, respecto a las intervenciones urbanísticas previstas para el Barrio de El Cabañal, se decidió que el Presidente a título personal, emitiera el informe, que se incluye en el Boletín.

E) XI Bienal de Arquitectura y Urbanismo en España.

Se incluyen datos y referencias respecto a la BEAU, resaltando la participación de la UAAU, que al no convocar el premio de Urbanismo que organizaba, sus recursos económicos del orden de 12.000 €, se destinaron a colaborar en el abono de los honorarios de los directores de la BEAU.

### 3.- Estado de Cuentas: Liquidaciones de 2010 y 2011

Se aprueba la liquidación correspondiente al Ejercicio 2.010, conforme al siguiente detalle.

Saldo a 31 de Diciembre de 2.009	3.744,48
Ingresos por Cuotas	8.639,14
Gastos Junta Directiva	1.920,73
Saldo a 31 de Diciembre de 2.010	10.462,89

Se aprueba la liquidación correspondiente al Ejercicio 2.011, conforme al siguiente detalle.

Saldo a 31 de Diciembre de 2.010	10.462,89
Ingresos por Cuotas	1.628,40
Gastos XI BEAU	10.713,39
Saldo a 31 de Diciembre de 2.011	1.377,90

8 Agrupaciones, están al corriente de sus aportaciones, quedando pendiente la Agrupación de Canarias, Tenerife, que debe 2 anualidades y Aragón, a falta del último año.

### 4.- Intervención del Presidente del CSCAE, D. Jordi Ludevid i Anglada.

Asiste a la Junta anual de las Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas, el Presidente del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, a quien se le agradece, por los presentes y en especial por el Presidente de la UAAU, muy sinceramente su presencia, su dedicación y sus aportaciones en un momento tan crítico para la profesión.

También destaca, la buena sintonía que existe ahora, entre el Consejo Superior y los Urbanistas, y como dato se ha podido comprobar en la última edición de la BEAU.

El Presidente, Jordi Ludevid, expone las reflexiones que desde el Consejo están haciendo, derivadas de la triple crisis (económica, laboral y profesional), en orden a una “refundación”, “reinención”,... de todo el Sector, necesitando un Proyecto de Futuro, en el que tenemos que estar en primera línea, liderando y diseñando ese nuevo futuro del sector, pues ningún otro agente social, profesional o político va a aportar una solución global a la crisis del sector y en consecuencia, a la nuestra.

Los años de desarrollo inmobiliario que se han vivido, no van a volver, nuestros estudios, empresas, etc,... tienen que adaptarse a la nueva situación, la obra nueva no va a ser el motor, ¿a que vamos a dedicarnos? ¿Qué sabemos hacer? ¿que servicios podemos ofrecer?

Ante estas preguntas, el Consejo tiene 6 temas en su Agenda, incluso ya presentados a los nuevos responsables políticos del Gobierno Central, cuyo índice es el siguiente:

- A) Rehabilitación arquitectónica total de lo construido.
- B) Agilización y simplificación de tramites administrativos (Licencias, aprobaciones,..)
- C) Convenio para la Exportación de profesionales (Internacionalización de la profesión).
- D) Nuevo reglamento de Concursos de Arquitectura.
- E) Insistencia en la aplicación de la L.O.E., responsabilidades de los diferentes agentes y plazos de responsabilidad.
- F) Leyes de servicios Profesionales (Bolonia, Visado, Colegiación obligatoria, modificación del Código Técnico,...).

Respecto a estos temas, la estrategia es anticiparse en presentar propuestas a la Administración competente, en vez de esperar sus ideas y tener que sugerir modificaciones a textos o iniciativas de otros sectores.

En los temas citados, ya hay asuntos concretos presentados al Ministerio. El Consejo Superior, ha constituido una Comisión de Estudio en el que, además de los profesionales y técnicos, participan empresas financieras, inmobiliarias, constructoras, energéticas, de seguros, etc,.

**Se hace por parte del Presidente del Consejo la invitación formal a la UAAU, a su presidente, a participar en esta Comisión, para representar y aportar la visión correspondiente al urbanismo.**

De los 6 temas de la agenda del consejo el que tiene mayor trascendencia es el primero y lo expone con mayor detalle.

**REHABILITACION ARQUITECTONICA, Sello Básico de los Edificios.**

El futuro del Sector está en la Rehabilitación de lo construido, no sólo, el patrimonio catalogado, las zonas protegidas, etc,... sino todo lo construido. Como idea para salir de la crisis, es que el sector de la construcción, ahora parado y sin perspectivas de recuperación, centre todos sus esfuerzos en la rehabilitación, como única posibilidad de generar actividad en el sector y recuperar parte de su influencia en la economía del estado.

Propone la creación de un SELLO BASICO, a cada edificio, y que para su obtención se precise, un Proyecto Arquitectónico que analice el edificio en su conjunto, no sólo desde el punto de vista de ahorro energético, como actualmente desde sectores interesados están promoviendo, sino que incluya, por lo menos aspectos relacionados con :

- Habitabilidad.
- Accesibilidad.
- Eficiencia Energética.
- Seguridad Jurídica, registral, urbanística.
- Potencial de ampliación, adaptación, derribo,...
- Vinculación con intervenciones urbanas.

La financiación de estas actuaciones, en base a:

- Diferencial del coste energético.
- Crédito bancario a empresas energéticas, subrogable a los particulares
- Subvenciones públicas

Los nuevos agentes para la rehabilitación arquitectónica, ya no serán los mismos que en obra nueva. Los Promotores, no tienen posibilidad de inversión y promoción sobre lo construido. Los Contratistas, que tengan personal y/o gremios adaptados a las obras de reforma, sí, los que se hayan dedicado a subcontratar, tampoco.

La apuesta que se lanza desde el Consejo, ¿Por qué no podemos ser nosotros los que coordinemos todo el proceso de la rehabilitación?

Tras la exposición de Jordi Ludevid, se abre un debate sobre muchos de los temas apuntados por el presidente del Consejo, pero aquí interesa reflejar solamente algunos, por tratarse de la Junta de la Unión de Urbanistas.

Admitiendo los presentes, que el futuro será la rehabilitación, pero no solo los edificios, sino barrios, manzanas, calles, plazas, etc,... parece necesario que se propongan cambios en la legislación del Suelo, cuestión que al parecer en la Agenda del Consejo de momento no está contemplada.

Efectivamente, las leyes del suelo (de las 17 autonomías) están diseñadas para crecimientos y desarrollos que en los próximos años no van a suceder. No hay mecanismos, ni procedimientos para rehabilitación de barrios, ni entidades más pequeñas. No hay estándares urbanísticos para lo existente, sólo hay referencias a los nuevos desarrollos, y su aplicación a lo existente es muchos casos absurda. No hay ningún criterio de eficiencia energética, de movilidad, de sostenibilidad, etc, que son aspectos que hoy día una ley del suelo, debe tener presente.

Avanzado el debate, el Presidente del Consejo, Jordi Ludevid, ante estas sugerencias de la UAAU, respecto a la “reurbanización” y sus consecuencias en las leyes vigentes, solicita e insiste en la participación de los urbanistas en la Comisión, para aportar aspectos urbanísticos al DECRETO LEY sobre REHABILITACION ARQUITECTONICA, Sello Básico del edificio, que pretenden animar al Ministerio a su tramitación inmediata.

#### 5.- Previsión de actividades para el año 2012.

En distintos momentos de la reunión han surgido temas para desarrollar, durante el año 2012, tales como:

Edición del segundo Boletín de la UAAU.

Participación en la Comisión de estudio del Consejo, aportando propuestas para una legislación del suelo que incluya la rehabilitación urbana, y la actualización de conceptos y parámetros relacionados con la sostenibilidad, eficiencia de los recursos,...

Recopilación de las actividades realizadas por las Agrupaciones, como demostración de la actividad urbanística desarrollada en el ámbito del estado,...

Aportaciones y comentarios para una nueva edición de la BEAU.

#### 6.- Petición de incorporación al Consejo de Europa de Urbanistas.

A raíz del Convenio firmado con AETU, se presenta la oportunidad de que la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas, sea miembro del Consejo Europeo de Urbanistas.

Se propone al Consejo Superior se informe del procedimiento para solicitar la inclusión de los arquitectos urbanistas en el citado Consejo Europeo, e inicie los trámites oportunos para ello.

#### 7.- Establecimiento de cuotas y Presupuesto para 2.012.

A la vista de los saldos favorables de los últimos años, se decide mantener las cuotas para el año 2.012, que serán de 300 € por Agrupación y 3 € por cada agrupado.

Se aprueba el siguiente presupuesto para el año 2.012

Saldo a 31 de Diciembre de 2.011	1.377,90
Ingresos por Cuotas	12.979,68
Gastos Junta Directiva	3.000,00

Estimación Saldo a 31 de Diciembre de 2.012	11.357,58
---	-----------

Respecto a los Colegios que no tienen Agrupación, y que se mantiene contacto con algún representante, se decide que el Presidente proponga a dichos Colegios el abono de una cuota similar a la que aporta otro Colegio de características parecidas, en cuanto a número de colegiados.

Se plantea la posibilidad, de que no aporten la solicitada cuota, en tal caso no podríamos hacer nada.

Surge en el debate, estudiar la forma de adherirse a las Agrupaciones Colegiales o bien a la UAAU, para aquellos colegiados interesados en el urbanismo y que su Colegio por la razón que sea no haya creado la Agrupación correspondiente.

Se presenta un mapa representando, 3 niveles de Colegios. Los que tienen Agrupación de Urbanistas en funcionamiento, los que se mantiene contacto desde la UAAU y los que no se ha establecido un contacto estable, que son Castilla-La Mancha, Jaén y Granada.

**8.- Propuesta para el encuentro y Junta Anual, 2012.**

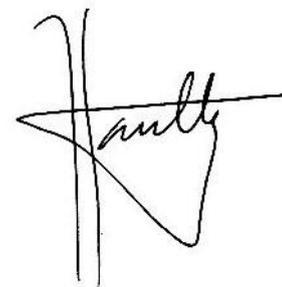
Se proponen 2 posibilidades para la celebración de la Junta Anual de las Agrupaciones.

1, **Cádiz**, con motivo de la celebración de la Bienal Iberoamericana de arquitectura y urbanismo y cuyo tema central es “La Ciudad”.

2, **Madrid**, al objeto de captar y posibilitar la creación de una Agrupación de Urbanistas, ya que se trata de uno de los Colegios con gran número de colegiados que no tiene Agrupación.

Siendo las 12:30, y al tener concertada una visita a la Cidade de la Cultura de Galicia, obra del arquitecto Peter Einsmann y Andres Perea (colaborador local), se levanta la sesión, habiendo tratado adecuadamente el orden del día previsto.

El secretario en funciones, de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas



José Garitacelaya Lacorzana